

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL X

ZORAIDA MARCHANY MORALES Demandante-Recurrente		<i>Mandamus</i> procedente del Tribunal de Primera Instancia Sala Superior de San Juan
V.	KLRX202300011	Caso Núm.: K AC2011-1291 (807)
NILDA J. MARCHANY MORALES JALS INVESTMENTS, INC Demandados-Recurridos		Sobre: Partición Herencia

Panel integrado por su presidente, el Juez Rodríguez Casillas, la Jueza Mateu Meléndez y el Juez Marrero Guerrero.

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 14 de junio de 2023.

Considerada la *Comparecencia Especial de Desistimiento* presentada por la parte recurrente el 8 de junio de 2023, se declara Ha Lugar. De conformidad con lo dispuesto en la Regla 83 (A) del Reglamento de este Tribunal, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83 (A), se ordena el archivo de este caso por desistimiento.

Lo acuerda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones